

CONFORME A LA BASE TERCERA, LAS SOLICITUDES SE PRESENTARÁN DURANTE DIEZ DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE HÁBIL AL DE LA PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA.

EL CITADO ANUNCIO HA SIDO PRESENTADO EN EL CEDMA EN 11/07/2011, TENIENDO PREVISTA SU PUBLICACIÓN EN UN PLAZO APROXIMADO DE VEINTE DÍAS.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,